



## RESOLUCIÓN I.M. N° 111/2024

**POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DEL PROYECTO DE OBRA DE PUESTA A PUNTO DE LA PLAZA SAN PEDRO DE SAN MIGUEL MISIONES con ID N° 445859.**

San Miguel Mnes, 30 de agosto de 2024.

**VISTO:** La necesidad de aprobar por resolución los planos del proyecto de obra para la **PUESTA A PUNTO DE LA PLAZA SAN PEDRO DE SAN MIGUEL MISIONES**, y;

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" TÍTULO DÉCIMO, Capítulo III *NORMAS GENERALES SOBRE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES Artículo 235.- Régimen general de construcciones: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.*

Que, los planos, planillas y especificaciones técnicas cumplen con las exigencias establecidas por la Ordenanza Municipal por lo que esta administración autoriza a través de la presente la ejecución de la misma.

**POR LO TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

### RESUELVE

**Art. 1º.- APROBAR** los planos del proyecto de obra para la **PUESTA A PUNTO DE LA PLAZA SAN PEDRO DE SAN MIGUEL MISIONES con ID N° 445859.**

**Art. 2º.- ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Abog. **SOFIA DIAZ LOPEZ**  
Secretaria Municipal



Prof. **ELVINA HILARIA GONZALEZ DE DIAZ**  
Intendente Municipal